

BOLETÍN INFORMATIVO 77

DICIEMBRE 2025



DÍA DE LA CALIDAD UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

En el marco del “Día de la calidad UNAL” que este año se desarrolló en la ciudad de Medellín el jueves 13 de noviembre, el ingeniero Federico Atehortúa, socio consultor de Gestión y Conocimiento, presentó la ponencia “Implicaciones del uso de la inteligencia artificial (IA) en los sistemas de gestión de la calidad, ambiental o de la SST bajo normas ISO, para las Instituciones de Educación Superior.” Allí se analizaron las oportunidades y riesgos que esta tecnología implica y cómo se deben incorporar controles dentro de los sistemas de gestión para abordarlos.

CREACIÓN DEL COMITÉ DE NORMALIZACIÓN DEL ICONTEC SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El pasado 26 de noviembre, el Gerente y dos consultores de Gestión y Conocimiento participaron del evento de conformación del Comité de Normalización a nivel nacional sobre Inteligencia Artificial. La activación del Comité estuvo precedida por la conferencia “Overview of ISO/IEC 42001 (AI Management System), ISO/IEC 23894 (AI Risk Management), and ISO/IEC 42005 (AI System Impact Assessment)” a cargo de la Directora de GRC Standards de Microsoft Kim Lucy, quien además hace parte del Comité Internacional que ha elaborado esas normas. Aspiramos como empresa a contribuir en la consolidación de este Comité, tan importante en la situación actual global de la tecnología de Inteligencia Artificial.

AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL IDCBIS

Destacamos y felicitamos los excelentes resultados obtenidos por nuestro cliente “Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud IDCBIS” de Bogotá, en la auditoría de seguimiento a la certificación de su sistema de gestión del conocimiento bajo la norma ISO30401 efectuada por ICONTEC en agosto de 2025. Se trata, hasta ahora, de la única institución del sector salud en Colombia que cuenta con esta certificación y que los consolida como un centro de investigación de alto desempeño, reconocido a nivel nacional e internacional. Previo a la visita del organismo de certificación, Gestión y Conocimiento había efectuado la auditoría interna bajo la norma ISO30401 al IDCBIS en julio de 2025. La nota completa puede leerse en <https://idcbis.org.co/2025/08/28/auditoria-de-seguimiento-al-sistema-de-gestion-del-conocimiento-bajo-la-norma-iso-30401/>

NUEVAS NORMATIVAS SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR FINANCIERO

La Superintendencia Financiera de Colombia ha publicado de manera reciente normas que hacen vinculantes los temas ambientales y de la sostenibilidad para las entidades vigiladas por ese organismo de control. Se trata de la circular externa 15 del 3 de octubre de 2025 “Instrucciones para la gestión de

los riesgos ambientales y sociales, incluido el climático, en las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia” y de la Carta Circular 067 del 21 de noviembre 2025 “Plan de Implementación de la Circular Externa 015 de 2025 sobre la «Gestión de los riesgos ambientales y sociales, incluidos los climáticos, en las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia”. Si bien la Superintendencia no exige expresamente la implementación de un sistema de gestión ambiental, la norma ISO14001 pudiera ser una herramienta por utilizar para dar cumplimiento a estas exigencias normativas, toda vez que existe una visible correlación entre lo que ellas exigen y lo que plantea la norma técnica internacional, como se muestra en la siguiente tabla elaborada por Gestión y Conocimiento:

ROUTA DE IMPLEMENTACIÓN CIRCULAR 067 DE 2025 (Superintendencia Financiera de Colombia, 2025)	REQUISITOS NORMA INTERNACIONAL ISO14001:2015
Objetivos generales y específicos	6.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos
Políticas	5.2 Política ambiental
Procedimientos	4.4 Sistema de gestión ambiental
Estrategia de implementación	4.3 Determinación del alcance del sistema de gestión ambiental 6. Planificación
Articulación con la gestión de riesgos de la entidad	5.1 Acciones para abordar los riesgos y las oportunidades
Fases del proceso de implementación	Toda la norma ISO14001
Responsables y estructura organizacional	5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización
Presupuesto y recursos asignados	7.1 Recursos
Capacitación	7.2 Competencia
Mecanismos de seguimiento	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación
Etapas en la gestión del riesgo ambiental, incluidos los climáticos	4.1 Comprensión de la organización y de su contexto (agenda cambio climático) 6.1 Abordaje de los riesgos y las oportunidades
Documentación	7.5 Información documentada

BOLETÍN INFORMATIVO 77

DICIEMBRE 2025



VOLUNTARIEDAD DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD A LAS VIGILADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Ante la información distorsionada agenciada por algunos medios de comunicación y consultores, en cuanto a que era obligatorio que las empresas vigiladas por la Superintendencia de Sociedad elaboraran y presentaran el informe de sostenibilidad de que trata la Circular Básica Jurídica, la propia entidad tuvo que sacar un comunicado de prensa el pasado 21 de noviembre de 2025, donde se expresó que “la Superintendencia de Sociedades aclara que el reporte de sostenibilidad sigue siendo voluntario y no se ha contemplado por ahora su obligatoriedad”. De manera precisa este organismo de control explicó que “La Superintendencia de Sociedades se permite informar que, ante recientes publicaciones en medios de comunicación sobre la supuesta obligatoriedad del Reporte de Sostenibilidad, este informe sigue siendo de carácter voluntario para las sociedades vigiladas y no se ha contemplado generar algún cambio al respecto. Así lo establece la Circular Externa 100-000010 del 21 de noviembre de 2023, que incluye el Capítulo XV de la Circular Básica Jurídica. Dicho capítulo contiene recomendaciones administrativas de aplicación voluntaria, orientadas a que las empresas que decidan reportar lo hagan bajo parámetros estandarizados en las dimensiones ambiental, social, de gobernanza, económica y financiera, como parte de su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad empresarial.” El texto completo del comunicado puede leerse en

https://www.supersociedades.gov.co/noticias-supersociedades-/asset_publisher/atwl/content/la-superintendencia-de-sociedades-aclara-que-el-reporte-de-sostenibilidad-sigue-siendo-voluntario-y-no-se-ha-contemplado-por-ahora-su-obligatoriedad

No obstante, desde Gestión y Conocimiento consideramos que es una buena práctica empresarial que se hagan y se publiquen este tipo de reportes, como una forma de visibilizar antes las partes interesadas pertinentes lo que vienen haciendo las organizaciones en materia de gestión ambiental y de la sostenibilidad, asuntos que suscitan cada vez mayor inquietud en la sociedad.

WEBINAR CÓMO AUDITAR EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) EN UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, AMBIENTAL O DE LA SST

Diciembre 17 de 10:00 a.m. a 12:00 m.

[Mayores informes e inscripción aquí](#)

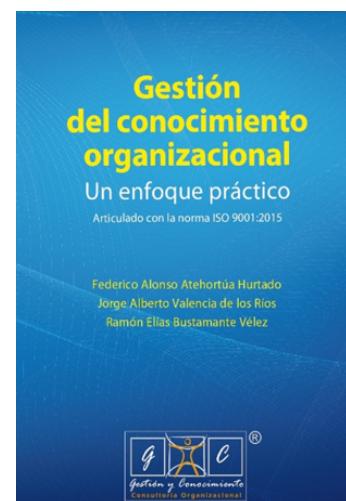
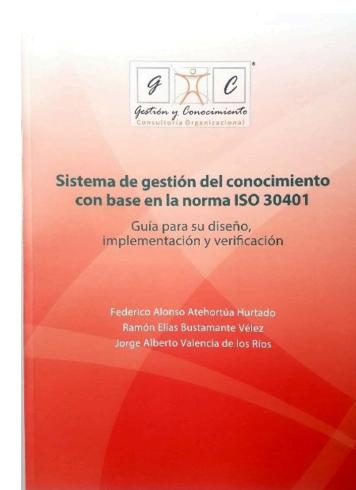
NUESTRAS PUBLICACIONES EN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Libro: Sistema de gestión del conocimiento con base en la norma ISO 30401. Guía para su diseño, implementación y verificación.

[Adquiéralo en Icontec](#)

Libro: Gestión del conocimiento organizacional. Un enfoque práctico. Articulado con la norma ISO 9001:2015.

[Adquiéralo en Icontec](#)



En enero de 2026 nuestra organización

Gestión y Conocimiento S.A.S. cumplirá 20 años de servicios, ello gracias a la confianza de todos nuestros clientes, proveedores, aliados y de todo el personal administrativo y de consultoría que nos ha acompañado.



**A todos les deseamos
! FELIZ NAVIDAD Y
UN VENTUROSO AÑO 2026 !**

